Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E781D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2017

I NATURALEZA Y FINALIDAD PRINCIPAL DEL SERVICIO:

La contabilidad de los entes locales es una función pública, reservada a la Intervención de las mismas, y separada de la función de fiscalización de la gestión económica-financiera, de conformidad con el artículo 133 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación al artículo 204 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL).

Los fines que la ley establece para la contabilidad de los entes locales son, de acuerdo con el artículo 205 del TRLRHL, los siguientes:

a. Establecer el balance de la entidad local, poniendo de manifiesto la composición y situación de su patrimonio, así como sus variaciones.
b. Determinar los resultados desde un punto de vista económico-patrimonial.
c. Determinar los resultados analíticos poniendo de manifiesto el coste y rendimiento de los servicios.
d. Registrar la ejecución de los presupuestos generales de la entidad, poniendo de manifiesto los resultados presupuestarios.
e. Registrar los movimientos y situación de la tesorería local.
f. Proporcionar los datos necesarios para la formación de la cuenta general de la entidad, así como de las cuentas, estados y documentos que deban elaborarse o remitirse al Tribunal de Cuentas.
g. Facilitar la información necesaria para la confección de estadísticas económico-financieras por parte del Ministerio de Hacienda.
h. Facilitar los datos y demás antecedentes que sean precisos para la confección de las cuentas económicas del sector público y las nacionales de España.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D6C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E781D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

i. Rendir la información económica y financiera que sea necesaria para la toma de decisiones, tanto en el orden político como en el de gestión.
j. Posibilitar el ejercicio de los controles de legalidad, financiero y de eficacia.
k. Posibilitar el inventario y el control del inmovilizado material, inmaterial y financiero, el control del endeudamiento y el seguimiento individualizado de la situación deudora o acreedora de los interesados que se relacionen con la entidad local.

III FUNCIONES DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD:

De acuerdo con lo expuesto en el punto anterior, los trabajos realizados en el Servicio de Contabilidad tanto en el Ayuntamiento como en la Fundación Municipal de Cultura durante el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

- Registro de facturas emitidas por los proveedores.

- Envío de las mismas a las áreas gestoras para su conformidad y seguimiento de las mismas.

- Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago de las facturas.

- Reconocimiento de la obligación de pago y ordenación de pago de cualquier tipo de deuda reconocida por el Ayuntamiento o la Fundación tales como subvenciones, convenios, etc.

-Contabilización de las operaciones representativas de la gestión presupuestaria: A, D, RC, etc.

- Contabilización y aplicación presupuestaria de los ingresos recibidos por el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Municipal de Cultura.

- Contabilización de las anulaciones de ingresos.

- Contabilización de operaciones justificativas de los pagos a justificar.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

- Contabilización de las declaraciones mensuales de los modelos 111, 115 y 216.

- Asistencia a los Habilitados de Caja Fija.

- Contabilización de las nóminas.

- Retenciones judiciales.

- Registro de endosos y cesiones de crédito.

- Aceptación de endosos y cesiones de crédito.

- Ingresos y devoluciones de fianzas tanto en metálico como en aval.

- Ordenación del pago de devoluciones de ingresos.

- Declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Emisión de los listados trimestrales de ejecución presupuestaria.

- Elaboración y presentación del modelo 347 ante la AEAT.

- Elaboración de la liquidación presupuestaria.

- Formación de la Cuenta General.

- Emisión de facturas a las empresas Cogersa y Ecoembes por el reciclaje de las basuras.

- Emisión de facturas a Ecogestión del Norte por el reciclaje del aceite de uso doméstico.

- Emisión de facturas por el uso de las instalaciones del Auditorio Príncipe Felipe

- Elaboración del cuadro de amortización de los préstamos vivienda concedidos a los trabajadores municipales.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E7B1D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E781D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

.

- Seguimiento, control y contabilización de los préstamos con entidades bancarias.

- Contabilización y seguimiento de la financiación afectada.

- Elaboración de información y cálculo de ajustes trimestrales de estabilidad presupuestaria con destino a la Intervención General

- Comprobación, contabilización y pago de las operaciones realizadas por la Habilitación del Área de Economía.

- Informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en el pago de las obligaciones de las Entidades Locales (Ley 15/2010).

- Coordinación y seguimiento de las operaciones con Cinturón Verde de Oviedo, S.A.

- Cálculo del coste efectivo de los servicios.

- Envío de información a la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

- Envío de información al Tribunal de Cuentas.

- Envío de la liquidación al Ministerio de Hacienda.

- Emisión de informes a petición del Concejal de Gobierno de Economía.

- Emisión de informes a petición de los diversos servicios del Ayuntamiento de Oviedo y de la Fundación Municipal de Cultura.

- Cálculo pagos de taquillaje de la Fundación Municipal de Cultura

- Contabilización de los ficheros mensuales de becas de comedor

- Contabilización de los ficheros de ayudas sociales de emergencia

- Contabilización de los ficheros de pobreza energética

- Contabilización de los ficheros de becas de libros

- Contabilización de los ficheros de desayunos escolares

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E7B1D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD -

El total de operaciones realizadas en la contabilidad del Ayuntamiento de Oviedo ascendió a:

- 9.398 facturas registradas

- 190.000 operaciones del presupuesto de gastos corrientes del ejercicio 2016

- 10.484 operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados

- 531 operaciones del presupuesto de gastos futuros

- 14.427 operaciones del presupuesto de ingresos de 2017

- 4.330 operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados

- 11.564 operaciones no presupuestarias

- 116 operaciones de recursos de otros entes

- 355 relaciones de ingresos

- 2.201 relaciones de obligaciones reconocidas

- 1.288 relaciones de pagos ordenados

- 146 órdenes internas de caja fija

- 33 transferencias de caja fija

- 4 declaraciones trimestrales de IVA

- 4 liquidaciones trimestrales del servicio de retirada y depósitos de vehículos de la vía pública.

- 4 liquidaciones trimestrales del servicio de estacionamiento de vehículos en la vía pública.

-1 liquidación anual del servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y recogida de basura.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E781D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

- 1 liquidación anual del servicio de gestión de los cementerios municipales.

- 1 declaración anual de operaciones con terceros superiores a 3.005,00€.

- 3 cuadres trimestrales y 1 cuadre anual de la cuenta de recaudación con la contabilidad.

El total de las operaciones realizadas en la Fundación Municipal de Cultura ascendió a

-1.746 facturas registradas

- 6.000 operaciones del presupuesto de gastos corrientes del ejercicio 2017

- 129 operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados

- 76 operaciones del presupuesto de gastos futuros

- 435 operaciones del presupuesto de ingresos de 2017

- 2.148 operaciones no presupuestarias

- 10 relaciones de ingresos

- 207 relaciones de obligaciones reconocidas

- 370 relaciones de pagos ordenados

- 4 declaraciones trimestrales de IVA

- 1 declaración anual de operaciones con terceros superiores a 3.005,00€

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

III DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

Para el desarrollo de las actividades y funciones descritas en los dos puntos anteriores el Servicio de Contabilidad cuenta con el personal siguiente:

Funcionarios:
- 1 Director de Contabilidad (Benjamín Emilio Bernardo Díaz)

- 1 Adjunta al Jefe del Servicio (Mª Consolación Fernández Iglesias

- 1 Economista del 13 de abril al 15 de diciembre (Francisco Méndez Martínez)

- 3 Auxiliares Administrativos (Manuel Pérez García, Victorino Miar Álvarez y José Antonio González Pato)

Personal laboral indefinido:
- 1 Administrativo (María Dolores Quintana Rodríguez)

Personal interino
- 1 Auxiliar Administrativo desde el 1 de marzo de 2017 (Silvia Castellano González).

Personal de colaboración social:
- 1 Auxiliar Administrativo todo el año (Mª José Cachero Vega)
- 1 Auxiliar Administrativo del 1 de enero al 10 de noviembre de 2017

Los medios materiales afectos al servicio son:

- 3 ordenadores personales
- 7 terminales
- 4 impresoras
- 2 escáneres
- 9 mesas
- 9 sillas
- 6 sillas confidente
- 1 mesa redonda con 3 sillas
- 8 estanterías
- 2 armarios
- 4 percheros
- 7 teléfonos
- 11 papeleras
- 1 taburete-escalera

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E781D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D8C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E7B1D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

OVIEDO.es
CONTABILIDAD

- 2 paragüeros
- 1 mueble cajonera para impresora
- 8 calculadoras

IV ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS:

Durante el año 2017 continuaron las actividades relacionadas con la elaboración y mecanización del Inventario Municipal en colaboración la sección de Gestión del Patrimonio y se comenzó la integración de la Contabilidad y el Inventario, siendo necesario a lo largo de todo el año asesorar a los distintos servicios y secciones del Ayuntamiento.

Por parte del Servicio de Contabilidad se ha elaborado en 2017 la "Memoria del Coste y Rendimiento de los Servicios Públicos" que forma parte de la Cuenta General de 2016. La realización de esta memoria por parte del servicio ha supuesto un ahorro de 40.000,00€ pues hasta ese momento se contrataban al efecto los servicios de una empresa externa.

A lo largo del ejercicio 2016 se había continuado con la presentación de reclamaciones ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la devolución al Ayuntamiento de Oviedo del llamado "céntimo sanitario". Para este trabajo, iniciado ya en 2015, hubo que remontarse hasta el ejercicio 2001 con el esfuerzo de tiempo dedicado y manejo de aplicaciones que ya no se encuentran en uso. Además de los reintegros recibidos en 2015, en 2016 se ingresaron en las arcas municipales un total de 5.245,73€. El 19 de diciembre de 2017, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo acuerda "*Haber lugar a la extensión de efectos solicitada por la representación procesal de Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, y en su virtud: 1º) se anula el acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de julio de 2015. 2º) se declara el deber de la Administración General del Estado de indemnizar a la recurrente (…)".* La ejecución de esta sentencia supondrá unos ingresos estimados en las arcas municipales de 61.644,36€ más los intereses legales correspondientes.

Oviedo, 30 de marzo de 2017

El Director de Contabilidad

DOCUMENTO
INFORME: **MEMORIA DEL SERVICIO DE CONTABILIDAD EJERCICIO 2017**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N02IG-58BB0-KVC32**
Fecha de emisión: **26 de abril de 2018 a las 9:21:26**
Página 9 de 9

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Director Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

ESTADO
FIRMADO
26/04/2018 09:19

Fdo.: Benjamín Bernardo Díaz

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517269 C8PM4-FVCJO-THG7O 16E891486CA12AE4E675D6C647398F6D77834023) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6516527 N02IG-58BB0-KVC32 026B2CA1A137FCEE2AB149C21BA9B7E7B1D6D365) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.